

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 10.880,53 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002); el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2008, de la Delegada Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación del contrato de servicio de grabación de datos para expedientes de menores (EXP.MA.AT.01/2008).

D I S P O N G O

Hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de grabación de datos para expedientes de menores (EXP.MA.AT.01/2008) que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.
2. Objeto del contrato: Servicio de grabación de datos para expedientes de menores (EXP.MA.AT.01/2008)
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria. Concurso Abierto.
4. Fecha del contrato: Cinco de mayo de 2008.
5. Adjudicatario: Servinform.
6. Nacionalidad: Española.
7. Importe del contrato: 82.593,00 euros.

Málaga, 6 de mayo de 2008.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Dirección General de la Cuenca Atlántica de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la anulación de la licitación de la consultoría y asistencia técnica para la redacción del plan de emergencia de la presa del Chanza. (Expte. 3/2008/A/00).

Habiéndose publicado la convocatoria del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en su Disposición Transitoria Primera,

HE RESUELTO

Proceder a la anulación de la licitación para la adjudicación del expediente de Consultoría y Asistencia Técnica para la Redacción del Plan de Emergencia de la Presa del Chanza y a la adaptación del mismo a la nueva Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, retrotrayendo las actuaciones al momento procedimental de aprobación del expediente y de sus pliegos.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.- El Director General, P.D. (Resolución de 17.6.2006, BOJA núm. 134, de 13.6), Juan Carlos Camas Peregrino.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 16 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, de adjudicación del concurso para la contratación del suministro de consumibles informáticos no inventariables para las distintas dependencias municipales. (PP. 2200/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.
 - c) Número de expediente: 2238/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: De suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de consumibles informáticos no inventariables para las distintas dependencias municipales.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 33, de 15 de febrero de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 110.000,00 euros (ciento diez mil euros).
5. Adjudicación.

Fecha: Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla del 10 de abril de 2008.
Contratista.
a) Profinsa (Productos de Oficina Informática, S.A.).
Importe de adjudicación: 110.000,00 euros (ciento diez mil euros).

Sevilla, 16 de abril de 2008.- El Secretario General.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación para la selección de proyecto de autorización por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso: Adaptación y explotación de talleres en el Puerto de Mazagón (Huelva). (PD. 2381/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011.
Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.
Dirección internet: www.eppa.es.
2. Objeto de licitación.

a) Título: Adaptación y explotación de talleres en el Puerto de Mazagón (Huelva).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.
4. Canon.

a) Abierto a licitación: Sí.
b) Cuantía:

 - Lote núm. 1, taller T-A4: 6.722,51 €/año.
 - Lote núm. 2, taller T-B2: 6.402,39 €/año.
 - Lote núm. 3, taller T-B3: 6.402,39 €/año.
 - Lote núm. 4, taller T-B4: 6.722,51 €/año.

- Lote núm. 5, talleres T-B2 + T-B3: 12.804,78 €/año.

- Lote núm. 6, talleres T-B3 + T-B4: 13.124,90 €/año.

5. Fianza provisional: 2.000,00 euros por lote.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio o en el Registro del Puerto de Mazagón (Huelva).

7. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del sexagésimo día (60) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio o en el Registro del Puerto de Mazagón (Huelva).

8. Apertura de ofertas.

a) Hasta las 12,00 horas del trigésimo día (30) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de la presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Coordinación Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Ejecución de la obra de ampliación a C3 del CEIP La Campiña. Cártama-Estación (Málaga).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente

Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Dirección General de ISE Andalucía en virtud de la Resolución, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Severo Ochoa, 16. Complejo Málaga Business Park. Edf. Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía.

c) Localidad y código postal: Campanillas (Málaga), 29590.

d) Teléfono: 951 920 208.

e) Fax: 951 920 210.

Expediente número: 286/ISE/2007/MAL.

2. Objeto del contrato: Ejecución de la obra de adaptación a C3 del CEIP La Campiña. Cártama-Estación (Málaga).

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del contrato:

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 208, de 4 de octubre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Dos millones cuatrocientos un mil trescientos cincuenta seis euros con veintinueve céntimos (2.401.356,21 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de abril 2008.

b) Contratista: Gadicons Constructora.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Dos millones ciento treinta mil dos euros con noventa y seis céntimos (2.130.002,96 €).

Málaga, 22 de abril de 2008.- El Coordinador, Gonzalo de Gálvez Aranda.